



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2232-2110 Ext. 317
Edificio B-2, 2do. Piso

Correo:

ingenieria.sistemas@unah.edu.hn

Sitio Web: is.unah.edu.hn

<http://fb.me/is.unah.edu.hn>

Código de procedimiento	PRO-IS-06
Fecha de revisión	28/01/2019
Nombre del procedimiento	Solicitud de Práctica

REQUISITOS:

- Haber aprobado el 90% de las asignaturas del plan de estudio de la carrera, lo que significa que el estudiante puede iniciar su práctica profesional cuando tenga pendiente de aprobar un máximo de cinco asignaturas.

PROCEDIMIENTO



La descripción de cada paso se detalla a continuación:

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2232-2110 Ext. 317
Edificio B-2, 2do. Piso
Correo:

ingenieria.sistemas@unah.edu.hn

Sitio Web: is.unah.edu.hn

<http://fb.me/is.unah.edu.hn>

1. Presentarse al Departamento de Ingeniería en Sistemas para abrir el expediente de Práctica Profesional con la siguiente documentación:
 - Historial Académico o certificación de estudios.
 - Completar formato de asignaturas aprobadas.
 - Una fotografía tamaño carné.
 - Completar expediente: incluir número de cuenta, nombre completo, correo electrónico, teléfono (cualquier comunicación necesaria por parte de la carrera se realizará por correo electrónico o teléfono).
2. Una vez creado el expediente de práctica profesional se le extenderá la constancia de **SOLICITUD DE PRÁCTICA** para ser entregada a la empresa donde el estudiante realizará la misma.
 - Nota: Solicitud se puede realizar de forma presencial en el departamento de la carrera o mediante correo electrónico: ingeniería.sistemas@unah.edu.hn
3. La empresa deberá extender la nota de **ACEPTACIÓN DE PRÁCTICA**, la cual deberá incluir:
 - Nota dirigida al coordinador(a) de la carrera.
 - Membrete de la empresa (a colores).
 - Fecha de inicio de práctica (esta es una fecha tentativa, la fecha oficial la define el coordinador(a) de la carrera).
 - Horario de trabajo (hora inicio y hora fin)
 - Días de trabajo.
 - Nombre del jefe inmediato.
 - Área o dependencia de trabajo dentro de la empresa.
 - Funciones a desempeñar.
 - Deberá estar sellada y firmada por el jefe inmediato.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2232-2110 Ext. 317
Edificio B-2, 2do. Piso

Correo:

ingenieria.sistemas@unah.edu.hn

Sitio Web: is.unah.edu.hn

<http://fb.me/is.unah.edu.hn>

NOTA:

- Todos estos puntos deben ser detallados en la nota de aceptación de práctica la falta de alguno hace que la solicitud sea rechazada y deberá realizar el proceso nuevamente.
 - Se reconocerá un máximo de 40 horas semanales.
4. Cuando la empresa entregue al estudiante la nota de **ACEPTACIÓN DE PRÁCTICA** con todos los requisitos detallados en el numeral 3, deberá presentarla al Departamento de Ingeniería en Sistemas para ser agregada a su expediente y así proporcionarle la **AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICA** por el coordinador de la carrera.
 5. La autorización de práctica por parte del coordinador indicará el inicio de su práctica, deberá tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Ser proactivo.
 - Ser autodidacta.
 - Ser comunicativo.
 - Ser puntual.
 - Vestimenta formal.
 6. Un docente de la carrera realizará el acompañamiento de la práctica profesional, se deberá completar el formato de supervisión de práctica el cual será firmado y sellado tanto por el docente como el jefe inmediato.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2232-2110 Ext. 317
Edificio B-2, 2do. Piso

Correo:

ingenieria.sistemas@unah.edu.hn

Sitio Web: is.unah.edu.hn

<http://fb.me/is.unah.edu.hn>

7. Declaración Jurada de finalización de práctica

Nota: En la página is.unah.edu.hn encontrará ejemplo de: Declaración Jurada de Finalización de Práctica.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn